

Vueltos todos á Portugal recibíolos el Infante con gran alegría y haciales mercedes, no curando de los escándalos y daños que hechos dejaban.

CAPITULO XXIV.

* Concede el Papa á la Corona de Portugal los reinos que hubiese desde el cabo de Boxador adelante hacia el Oriente, la India inclusive.—Expedicion de Nuño Tristan.—Descúbrense varias islas.—Expedicion de Lanzarote.—Relacion de los atentados cometidos en ellas.

En el año de 1442, viendo el Infante que se habia pasado el cabo del Boxador, y que la tierra iba muy adelante, y que todos los navíos que enviaba traian muchos esclavos moros, con que pagaba los gastos que hacian y que cada dia crecian más en provecho y se prosperaba su amada negociacion, determinó de enviar á suplicar al Papa Martino V, que habia sido elegido en el Concilio de Constanza, donde cesó la scisma que habia durado treinta y ocho años, con tres Papas, sin saberse cuál de ellos fuese verdadero Vicario de Cristo, que hiciese gracia á la Corona real de Portugal de los reinos y señoríos que habia y hobiese desde el cabo de Boxador adelante, hácia el Oriente y la India inclusive; y así se las concedió, segun dicen las historias portuguesas, con todas las tierras, puertos, islas, tractos, rescates, pesquerías y cosas á esto pertenecientes, poniendo censuras y penas á todos los Reyes cristianos, Príncipes, y señores y comunidades que á esto le perturbasen; despues, dicen, que los Sumos Pontífices, sucesores de Martino, como Eugenio IV, y Nicolas V y Calixto IV, lo confirmaron. Despues desto, viendo algunos del reino de Portugal que se habia pasado el cabo del Boxador, y que aquella mar se navegaba sin los temores y dificultades que se sospechaban de antes, y tambien que con los saltos que hacian, en el camino por la costa, donde llegaban, se hacian ricos, y más que con esto agradaban en grande manera al Infante, comenzaron á armar navíos á su costa é ir á descubrir; y venidos otros y otros, que mandaba ir el Infante, entre otros fué enviado un Anton Gonzalez, porque entre los captivos que habian traído trajeron tres que prometieron dar muchos esclavos negros por su rescate, más de cien personas negros, y

cada diez, de diversas tierras, una buena cantidad de oro en polvo, el cual fué el primer oro que en toda aquella costa se hobo; por lo cual llamaron desde entónces aquel lugar el rio del Oro, aunque no es rio, sino un estero ó brazo de mar que entra por la tierra, obra de seis leguas, y dista este lugar del cabo de Boxador cincuenta leguas.

Con este retorno y nuevas que trujo, mayormente del oro, fué señalada el alegría que el Infante hobo; el cual, despachó luego á un Nuño Tristan, que habia descubierto el cabo Blanco, segun arriba dijimos en fin del capítulo precedente, y éste llegó al cabo Blanco, y pasó ocho ó diez leguas y vido una isleta, junto á la tierra firme, de cuatro ó cinco que por allí estaban, que en lengua de la tierra se llamaba Adeget, que agora llaman Arguin; y yendo á ella vido pasar 25 almadías ó barcas de un madero, llenas de gente, que en lugar de remos remaban con las piernas, de que todos se maravillaron. Estas, luego pensaron que eran aves marinas, pero despues de visto lo que era, saltan en el batel siete personas y van tras ellos; tomaron las catorce con que hincheron el batel, llevaronlos al navío y van tras las otras, y alcanzaronlas tambien en una isleta, que estaba cerca desta otra, de manera que dejaron despoblada toda la isla; y los dias que por allí estuvieron, fué en otra isla cerca destas, que llamaron isla de las Garzas, despoblada, donde mataron infinitas dellas, porque no huian dellos, ántes estaban quedas cuando las tomaban y mataban, por no haber visto gente vestida. Desta isla hacian saltos en la tierra firme, mas no pudieron saltar más personas, porque estaba ya toda la tierra alborotada, y estas mismas palabras dice su coronista, Juan de Barros. De aquí se verá qué disposicion tenian aquellas gentes, y con qué ánimo y voluntad oirian la predicacion de la fé y con qué amor acogerian á los predicadores della.

Con esta hermosa presa, y muy bien ganada, á mi parecer, se volvió al reino de Portugal, dejadas descubiertas, adelante de las otras, veinte y tantas leguas más, donde fué muy graciosamente del Infante recibido, y con alegría de todo el reino, porque cuando la ceguedad cae en los corazones de los que rigen, mayormente de los príncipes, necesaria cosa es que se cieguen y no vean lo que debrian ver los pueblos.

Con estas nuevas de que se enriquecian

los que andaban en aquel descubrimiento y trato, ya comenzaban los pueblos á loar y bendecir las obras del Infante, diciendo que él habia abierto los caminos del Océano y de la bienaventuranza donde los portugueses fuesen bienaventurados, porque desta naturaleza ó condicion imperfecta somos los hombres, mayormente en esta postrera edad, que donde no sacamos provecho para nosotros, ninguna cosa nos agrada de todo lo que los otros hacen, pero cuando asoma el propio interés, ó hay esperanza dél, tornamos de presto á mirar las cosas con otros ojos. Así acaecia en estas navegaciones con el Infante á los portugueses; él á lo que mostraba, dicen, que las hacia por celo de servir á Dios y traer los infieles á su cognoscimiento, paesto que no guardaba los debidos medios, y así creo, yo cierto, que más ofendia que servir á Dios, porque infamaba su fé y ponía en aborrecimiento de aquellos infieles la religion cristiana, y por una ánima que recibiese la fé á su parecer que quizá y aun sin quizá, no recibía el bautismo sino de miedo y por manera forzada, echaban á los infierros ante todas cosas muchas ánimas: y que él tuviese culpa y fuese reo de todo ello, está claro, porque él los enviaba y mandaba y, llevando parte de la ganancia y haciendo mercedes á los que traian las semejantes cabalgadas, todo lo aprobaba, y no cumplia con decir que no hiciesen daño, porque esto era escarnio, como de sí parece, así que todo el pueblo ántes que no vía provecho murmuraba, y despues de visto glorificaba.

Entre otros insultos y gravísimos males y detestables injusticias, daños y escándalos de los portugueses en aquellos descubrimientos por aquellos tiempos, contra los moradores de aquellas tierras, inocentes para con ellos, fuesen moros ó indios, ó negros ó alárabes, fué uno que ahora diremos muy señalado. El año de 1444, segun cuenta Juan de Barros, lib. I, cap. 8.º de su primera década, y Gomez Canes de Jura, en el lib. I, cap. (1) que lo pone más largo, los vecinos más principales y más ricos de la villa de Lagos en Portugal, movieron partido al Infante, que les diese licencia para ir á aquella tierra descubierta, y que de lo que trajesen de provecho le darian cierta parte. Concediólo el Infante, y armaron seis carabelas, de las cuales hizo el Infante Capitan á uno que se llamaba Esté en blanco en el original.

Lanzarote, que habia sido su criado. Partidos de Portugal llegaron á la isla que ya dijimos de las Garzas, vispera de Corpus Christi, donde mataron muy gran número dellas, por ser tiempo cuando ellas criaban, y de allí acordaron de dar sobre una isla que se llamaba de Nar, que de aquella estaba cerca, donde habia mucha gente poblada. Dia, pues, de Corpus Christi (en buen dia buenas obras) dan al salir del sol sobre la poblacion y los que estaban seguros, diciendo: Santiago, San Jorge, Portugal. Las gentes, asombradas de tan grande y tan nuevo sobresalto y súbita maldad, los padres desmamparaban los hijos, y los maridos las mujeres, las madres escandian los niños entre los herbazales y matas, andando todos atónitos y fuera de sí, y dice un coronista portugués estas palabras: "En fin, nuestro Señor Dios, que á todo bien da remuneracion, quiso que por el trabajo que tenian tomado por su servicio, aquel dia alcanzasen victoria de sus enemigos y paga y galardón de sus trabajos y despensas, captivando y prendiendo 155 ánimas y otras muchas que mataron defendiéndose y otros que huyendo se ahogaron." ¿Qué mayor insensibilidad puede ser que aquesta? Por servir á Dios, dice, que mataron y echaron al infierno tantos de aquellos infieles, y dejaron toda aquella tierra puesta en escándalo y odio del nombre cristiano y llena de toda tristeza y amargura. Ellos eran solamente 30 hombres, que no se podían dar á manos á maniatar aquellas gentes pacíficas, por lo cual dejaron allí algunos con parte de los presos y los otros llevaron á los navíos, donde hicieron grandes alegrías, y tornaron las barcas á llevar los que restaban. En esto se verá ser pacíficos y sin armas, que 30 hombres portugueses venidos de fuera, captivasen 150 personas que estaban descuidadas en sus casas.

De allí fueron á otra isla, cerca, llamada Tider á hacer otra tal presa, pero fueron primero sentidos y hallaronla toda vacía, que habian huido á la tierra firme, que estaría obra de ocho leguas. Dieron tormento á algunos de aquellos moros, ó lo que eran, para que descubriesen dónde hallarian mas gente, y andando por allí de isla en isla, dos dias, y con saltos que hicieron en la tierra firme, prendieron y captivaron otras 45 personas, y, tornándose para Portugal, tomaron el camino 15 pescadores y una mujer; por manera que trajeron robados y salteados, captivos, sin haberlos ofendido ni deberles cosa del mundo,

sino estando aquellas gentes sin armas y en sus casas pacíficas y seguras, 216 personas.

Llegados á Portugal, el Lanzarote fué recibido del Infante con tanta honra, que por su misma persona lo armó caballero y le acrecentó en mucha honra. Otro día, el capitán Lanzarote dijo al Infante: Señor, bien sabe vuestra merced como habeis de haber la quinta parte de estos captivos que traemos y de lo demás que habemos en esta jornada ganado y en aquella tierra, donde, por servicio de Dios y vuestro, nos enviastes, y agora porque, por el luengo viaje y tiempo que há que andamos por la mar, vienen fatigados y mas por el enojo y angustia que, por verse así fuera de su tierra y traer captivos y por no saber cuál será su fin, segun podeis considerar, en sus corazones traen, mayormente que vienen muchos enfermos y azas maltratados, por todo esto me parece que será bueno que mañana los mandeis sacar de las carabelas y llevar en aquel campo, fuera de la villa, donde se harán dellos cinco partes, y vuestra merced se llegará allí y escogereis la que mejor os pareciere y contentare. A lo cual el Infante respondió, que le placia; y otro día de mañana el dicho capitán Lanzarote mandó á los maestros de las carabelas que todos los sacasen y llevasen al dicho campo; y primero que hiciesen las partes sacaron un moro, el mejor dellos, en ofrenda á la iglesia del lugar, que era la villa de Lagos, donde aquestos salteadores todos vivian, y donde vinieron á descargar, donde debia estar á la sazón el Infante; y otro moro de los captivos enviaron á Sant Vicente del Cabo, donde, segun dicen, siempre vivió muy religiosamente; por manera que de la sangre derramada y captiverio injusto y nefando de aquellos inocentes, quisieron dar á Dios su parte como si Dios fuese un violento ó infame tirano, y le agradasen y aprobasen, por la parte que dellos le ofrecen, las tiranías, no sabiendo los miserables lo que está escripto: *Inmolantis ex iniquo oblatio est maculata, et non sunt beneplacita subsanationes injustorum. Domina iniquorum non probat Altissimus, nec respicit in oblationes iniquorum, nec in multitudine sacrificiorum eorum propitiabitur peccatis. Qui offert sacrificium ex substantia pauperum quasi qui victimat filium in conspectu patris sui, etc.* Esto dice el Eclesiástico en el capítulo 34. No aprueba Dios los dones de los que, con pecados y daños de sus prójimos, ofrecen á Dios sacrificio de lo robado y mal ganado,

antes es ante su acatamiento el tal sacrificio como si al padre, por hacerle honra y servicio, le hiciesen pedazos al hijo delante; y porque aquel mozo que dieron á Sant Vicente del Cabo y otros muchos dellos y todos fueran despues sanctos, no excusaban á los que los habian salteado ni alcanzarian por ello remision de sus pecados, porque aquella obra no era suya sino puramente de la bondad infinita de Dios que quiso sacar tan inestimable bien de tan inexpiables males. Esta es la regla católica y de evangélica verdad, que no se ha de cometer el mas chico pecado venial que se puede hacer, para que del salga el mayor bien que sea posible imaginar, cuanto ménos tan grandes pecados mortales. *ivtes ab olesnoq*
Tornando al propósito quiero poner aquí á la letra, sin poner ni quitar palabra, lo que cuenta en su corónica donde arriba lo alegué el susodicho Gomez Canes desta presa y gente que trujo captiva el dicho Lanzarote, que segun creo, estuvo á ello presente y lo vido por sus ojos, el cual exclamando dice así: ¡Oh celestial padre, que, sin movimiento de tu divina excelencia, gobiernas toda la infinitad de la compañía de tu sancta ciudad y que traes apretados los quicios de los orbes superiores extendidos en nueve esferas, moviendo los tiempos de las edades breves y luengas como te place! Yo te suplico que mis lágrimas no sean en daño de mi conciencia que no por la ley de aquestos, mas su humanidad constriñe la mia que lloro con lástima lo que padecen, y si las brutas animalias, con su bestial sentimiento por instinto natural, cognocen los daños de sus semejantes, ¿qué quereis que haga mi humana naturaleza viendo así ante mis ojos aquesta miserable compañía, acordándome que son todos de la generacion de los hijos de Adán? Al otro día que era 8 de Agosto, muy de mañana, por razon del calor, comenzaron los marineros á concertar sus bateles y sacar aquellos captivos y llevarlos, segun les habia sido mandado; los cuales, puestos juntamente en aquel campo, era una cosa maravillosa de ver; entre ellos habia algunos razonablemente blancos, hermosos y apuestos, otros ménos blancos que querian parecer pardos, y otros tan negros como etiope, tan disformes en las caras y cuerpos que así parecian á los hombres que los miraban que veian la imagen del otro hemisferio mas bajo. Mas, ¿cuál sería el corazon, por duro que pudiese ser, que no fuese tocado de piadoso sentimiento,

viendo así aquella compañía? Que unos tenían las caras bajas, llenas de lágrimas, mirando los unos contra los otros, gimiendo dolorosamente, mirando los altos cielos, firmando en ellos sus ojos, bramando muy alto, como pidiendo socorro al Padre de la naturaleza, otros herian su rostro con las palmas, echándose tendidos en medio del suelo, otros hacian sus lamentaciones en manera de canto, segun costumbre de su tierra; y puesto que las palabras de su lenguaje, de los nuestros no pudiesen ser entendidas, bien se conocia su tristeza, la cual, para mas se acrecentar, sobrevinieron los que tenían cargo de los partir, y comenzaron á apartar unos de otros para hacer partes iguales; para lo cual, de necesidad convenia apartar los hijos de los padres, las mujeres de los maridos y los hermanos unos de otros: á los amigos ni parientes no se guardaba alguna ley, solamente cada uno se ponía donde la suerte le echaba.

¡Oh poderosa fortuna, que andas y de sandas con tu rueda compasando las cosas del mundo como te place, siquiera ponante los ojos de aquesta gente miserable algun conocimiento de las cosas que han de venir en los siglos postrimeros, para que puedan recibir alguna consolacion en medio de su gran tristeza! Y vosotros que trabajais en esta partija, tened respeto y lástima sobre tanta, y mirad cómo se aprietan unos con otros, que apenas los podeis desasir. ¿Quién podria acabar aquella particion sin muy gran trabajo? Que tanto que los tenían puestos á una parte, los hijos que veian los padres de la otra, levantábanse reciamente é iban para ellos; las madres apretaban los otros hijos en los brazos, echábanse con ellos en tierra, recibiendo heridas sin sentirse de sus propias carnes, porque no les fuesen quitados los hijos; y así, trabajosamente, se acabaron de partir, porque demás del trabajo que tenían de los captivos, el campo era lleno de gente, tanto del lugar como de las aldeas y comarcas al rededor, los cuales dejaban aquel día descansar sus manos, en que estaba la fuerza de su ganancia, solamente por ver alguna novedad, é con estas cosas que veian, unos llorando é otros razonando, hacian tan gran alboroto que turbaban los Gobernadores de aquella partija. El Infante era allí encima de un poderoso caballo, acompañado de sus gentes, repartiendo sus mercedes como hombre que de su parte no queria hacer tesoro; que de 46 almas que cayeron á su quinto, en muy

breve hizo dellas su partija, porque toda la principal riqueza tenia en su contentamiento, considerando con muy gran placer á la salvacion de aquellas ánimas, que ántes eran perdidas. Ciertamente que su pensamiento no era vano, que como ya dijimos, tanto que estos tenían conocimiento del lenguaje, con poco movimiento se tornaban cristianos. Yo que esta historia he juntado en este volumen, he visto en la villa de Lagos mozos y mozas, hijos y nietos de aquestos, nacidos en esta tierra, tan buenos y verdaderos cristianos como si descendieran desde el principio de la ley de Cristo, de generacion de aquellos, que primero han sido bautizados. Aunque el lloro de aquestos por el presente fuese muy grande, en especial despues que la partija fué acabada, que llevaba cada uno su parte, y algunos de aquellos vendian los suyos, los cuales eran llevados para otras tierras, y acontecia que el padre quedaba en Lagos y la madre traian á Lisboa y los hijos para otras partes, en el cual apartamiento su dolor acrecentaban en el primer daño, con todo esto, por la fé de Cristo que recibian, y porque engendraban hijos cristianos, todo se volvia en alegría, y que muchos dellos alcanzaron despues libertad.

Todo esto pone á la letra y en forma el susodicho Gomez Canes, portugués historiador, el cual parece tener poca ménos insensibilidad que el Infante, no advirtiendo que la buena intencion del Infante, ni los bienes que despues sucedian, no excusaban los pecados de violencia, las muertes y damnacion de los que muertos sin fé y sin sacramentos perecieron, y el captiverio de aquellos presentes, ni justificaban tan grande injusticia. ¿Qué amor y afición, estima y reverencia tenían ó podian tener á la fé y cristiana religion, para convertirse á ella, los que así lloraban y se dolian, y alzaban las manos y ojos al cielo, viéndose así, contra la ley natural y toda razon de hombres, privados de su libertad y mujeres y hijos, patria y reposo? Y de su dolor y calamidad, el mismo historiador y la gente circunstante lloraban de compasion, mayormente viendo el apartamiento de hijos á padres, y de mujeres y padres á hijos. Manifiesto es el error y engaño que aquellos en aquel tiempo tenían, y plega á Dios que no haya durado y dure hasta nuestros dias; y segun ha parecido, el mismo historiador en su exclamacion muestra serle aquella obra horrible, sino que despues parece que la enjabona ó alcohola con la misericordia

y bondad de Dios; la cual, si algun bien despues sucedió, lo producía y este todo era de Dios, y del Infante y de los salteadores, que enviaba, todos los insultos, latrocinios, y tiranías. Cuenta este mismo coronista, que hicieron los portugueses otros muchos viajes á aquella costa, y que desde el dicho cabo Blanco hasta el cabo de Santa Ana, que serán obra de treinta leguas, y despues hasta cerca de ochenta, los confines de Guinea, hicieron tantos saltos, entradas, robos y escándalos, que toda aquella tierra despoblaron, dellos por los que mataban y captivaban y llevaban á Portugal, dellos por meterse la tierra adentro, alejándose cuanto podian de la costa de la mar. Buenas nuevas llevarian, y se derramarían por todos aquellos reinos y provincias, de los cultores de Jesucristo y de su cristianidad.

CAPITULO XXV.
 * Expedición de 445 y 46.—De las únicas causas por las cuales es lícito hacer la guerra á los infieles.—Dinis Fernandez descubre á Cabo Verde

El año siguiente de 445 envió el Infante un navío, el cual llegó á la isla dicha de Arguim, y metióse el Capitan con 12 hombres en un batel para ir á la tierra firme, que está dos leguas de la isla, y llegando, metióse en un estero, y cuando menguó la mar quedó el batel en seco; vieronlo la gente de la tierra, vinieron contra él 200 hombres y matáronle á él y á siete de los doce, y los demas se salvaron por saber nadar: y éstos fueron los primeros que mataron justamente de los portugueses, por cuantos los portugueses habian muerto y captivado con la injusticia que arriba parece por lo dicho. Ninguno que tenga razon de hombre, y mucho ménos de los letrados, dudará de tener aquellas gentes todas contra los portugueses guerra justísima.

El año siguiente 46, envió el Infante tres carabelas, y su hermano el infante D. Pedro, que era tutor del rey D. Alonso, su sobrino y regente del reino, mandó á los que iban que entrasen en el rio del Oro y trabajasen por convertir á la fé de Cristo aquella bárbara gente, y cuando no recibiesen el bautismo asentasen con ellos paz y trato. Aquí es de notar otra mayor ceguedad de Portugal que las pasadas, y aún

escarnio de la fé de Jesucristo; y esto parece, lo uno, porque mandaban los Infantes, á los que solian enviar á saltear y robar los que vivian en sus casas pacíficos y seguros, como idóneos apóstoles, que trabajasen de traer á la fé los infieles ó moros, que nunca habian oido della, ó si tenían della noticia, ántes desto, que habian fácilmente de dejar la suya y la nuestra recibir: lo segundo, que les mandaba traerlos á la fé, como si fuera venderles tal y tal mercadería y no hobiera más que hacer; lo tercero, que habiéndoles hecho las obras susodichas, tan inícuas, tan desímalas y tan horribles, no considerasen los Infantes cuáles voluntades, para recibir los sus predicadores, que tan buenos ejemplos de cristiandad les habian dado, podian tener. Cosa es esta mucho de considerar, y por cierto harto digna de lamentar.

Así que, ni quisieron los de la tierra recibir la fé, ni aún quizá entendieron en su lengua lo que se les decía, ni hacer paz ni tener trato con gente que tantos y tan irreparables males y daños les hacia, y esto hicieron con mucha razon y justicia; y para que esto, cualquiera que seso tuviere, lo conozca y apruebe, deberé aquí de notar que á ningún infiel, sea moro, alárabe, turco, tártaro ó indio ó de otra cualquiera especie, ley ó secta que fuere, no se le puede ni es lícito al pueblo cristiano hacerle guerra, ni molestarle, ni agravarle con daño alguno en su persona ni en cosa suya, sin cometer grandísimos pecados mortales, y ser obligados, el cristiano ó cristianos que lo hicieren, á restitution de lo que les robaran y daños que les hicieren, sino es por tres causas justas, ó por cualquiera de ellas, y regularmente no hay otras; y las que algunos fingen, fuera destas, ó son niñerías ó gran malicia, por tener ocasiones ó darlas para robar lo ajeno y adquirir estados no suyos y riquezas iniquísimas. La primera es, si nos impugnan, ó guerrear ó inquietan la cristiandad actualmente ó en hábito, y esto es que siempre están aparejados para nos ofender, aunque actualmente no lo hagan, porque ó no pueden ó esperan tiempo y sazón para lo hacer, y estos son los turcos y moros de Berbería y del Oriente, como cada dia vemos y padecemos; contra estos no hay duda ninguna sino que tenemos guerra justa, no sólo cuando actualmente nos la muevan pero aún cuando cesan de hacerlo, porque nos consta ya por larguísima experiencia

su intencion de nos dañar, y esta guerra nuestra contra ellos no se puede guerra llamar, sino legítima defension y natural.

La segunda causa es, ó puede ser, justa nuestra guerra contra ellos si persiguen, ó estorban, ó impiden maliciosamente nuestra fé y religion cristiana, ó matando los cultores y predicadores della, sin causa legítima, ó haciendo fuerza por fin de que la renegasen, ó dando premio para que la dejasen y recibiesen la ley suya; todo esto pertenece al impedimento y persecucion de nuestra sancta fé; por esta causa ningún cristiano duda que no tengamos justa guerra contra cualesquiera infieles, porque muy mayor obligacion tenemos á defender y conservar nuestra sancta fé y cristiana religion y á quitar los impedimentos della, que á defender nuestras propias vidas y nuestra república temporal, pues somos mas obligados á amar á Dios que á todas las cosas del mundo. Dije "maliciosamente" conviene á saber, si tuviésemos probabilidad que lo hacen por destruir la nuestra y encumbrar y dilatar la suya; dije "sin causa legítima" porque si matasen y persiguiesen á los cristianos por males y daños que injustamente dellos hobiesen recibido, y por esta causa tambien padeciesen los predicadores, aunque sin culpa suya, no en cuanto son predicadores de Cristo, sino en cuanto son de aquella nacion que los han ofendido sin saber que sean inocentes, ni que haya diferencia del fin de los unos ni de los otros, injustísima sería contra ellos nuestra guerra, como sería injusto culpar y querer descomulgar ó castigar, y por ello pelear contra aquel ó aquellos, que, por defenderse á sí ó á los suyos y á sus bienes, matasen clérigos ó religiosos que en hábito de seglares venian en compañía de los que los querian matar ó robar, ó en otra manera los afrentar y damnificar; manifiesto es que los tales ni eran descomulgados, ni culpables, ni castigables.

La tercera causa de mover guerra justa á cualesquiera infieles el pueblo cristiano, es ó sería ó podria ser por detenernos reinos nuestros ó otros bienes, injustamente, y no nos los quisiesen restituir ó entregar, y esta es causa muy general que comprende á toda nacion y la autoriza la ley natural para que pueda tener justa guerra, una contra otra; y puesto que toda gente y nacion por la misma ley natural sea obligada, primero que mueva guerra contra otra, á discutir y á ponderar y averiguar la razon que

tiene por sí y la culpa de la otra, y si la excusa y está purgada por la antigüedad, porque no ella, sino sus pasados tuvieron la culpa, y ella posee con buena fé, porque ignora el principio de la detencion por la diuturnidad de los tiempos, la cual examinacion, y no cualquiera sino exactísima, de necesidad, debe preceder (por ser las guerras plaga pestilente, destruccion y calamidad lamentable del linaje humano) mucho mayor y mas estrecha obligacion tiene la gente cristiana, para con los infieles que tuvieren tierras nuestras, de mirar y remitir, examinar y reexaminar la razon y justicia que tiene, y hacer las consideraciones susodichas, y allende desto los escandalos y daños, muertes y damnacion de sus prójimos, que son los infieles y los impedimentos que se les ponen para su conversion; y la perdicion tambien de muchos de los cristianos, que por la mayor parte parece no ir á las guerras con recta intencion, y en ellas cometen, aunque sean justas, diversos y gravísimos pecados: porque el pueblo cristiano no parezca anteponer los bienes temporales, que Cristo posponer y menospreciar nos enseñó, á la honra divina y salud de las ánimas, que tanto nos encomendó y mandó. Por manera, que supuesto que sin engaño nos constase algunos infieles tener nuestras tierras y bienes y no nos las quisiesen tornar, si ellos estuviesen contentos con los términos suyos y no nos infestasen, ni, por alguna vía eficaz, maliciosamente impidiesen ó perjudicasen nuestra fé, sin duda ninguna por recobrar cualquiera temporales bienes dudosa sería, delante, al ménos, del consistorio y fuero de Dios, la justicia de la tal guerra.

Aplicando las razones susodichas á las obras tan perjudiciales que á aquellas gentes hacian los portugueses, que no eran otras sino guerras crueles, matanzas, captiverios, totales destruiciones y anichilaciones de muchos pueblos de gentes seguras en sus casas y pacíficas, cierta damnacion de muchas ánimas que eternalmente perecian sin remedio, que nunca los impugnaron, ni les hicieron injuria, ni guerra, nunca injuriaron ni perjudicaron á la fé, ni jamás impedirla pensaron, y aquellas tierras tenían con buena fé porque ellos nunca dellas nos despojaron, ni quizá ninguno de sus predecesores, pues tanto distantes vivian de los moros que por acá nos fatigan, porque confines son de Etiopía, y de aquellas tierras no hay escritura ni memoria que las gentes que las poseen las usurparon á la Igle-

sia, ¿pues con qué razón ó justicia podrá justificar ni excusar tantos males y agravios, tantas muertes y captiverios, tantos escándalos y perdición de tantas ánimas, como en aquellas pobres gentes, aunque fuesen moros, hicieron los portugueses? ¿No mas de por que eran infieles? gran ignorancia y damnable ceguedad, ciertamente, fué esta. Tornando al propósito de la historia, para cumplir con este capítulo, aquellos tres navíos se tornaron á Portugal con un negro, que fué el primero que rescataron allí de los moros, y otro navío saltó por allí un lugar, de donde llevó á Portugal 20 personas.

En este mismo año de 46, un Dinis Fernandez, movido por las mercedes que el Infante hacia á los que descubrian, determinó con un navío ir á pasar adelante de todos los otros que habian descubierto, el cual pasó el rio de Saia, donde otros habian llegado, que está junto al Cabo Verde, 90 leguas adelante del Cabo Blanco, y este rio divide la tierra de los moros Azenegues de los primeros negros de Guinea, llamados Jolophos; vido ciertas almadías ó barcos de un madero, en que andaban ciertos negros á pescar, de los cuales, con el bétel que llevaba, por popa, alcanzó uno, en que estaban cuatro negros, y estos fueron los primeros que, tomados ó salteados por los portugueses, á Portugal vinieron; y puesto que el dicho Dinis Fernandez halló mucho rastro y señales de espesas poblaciones, y pudiera, si quisiera, saltear gente y hacer esclavos, pero, por agradar mas al Infante, no quiso gastar su tiempo sino en descubrir tierra mas adelante; y navegando vido un señalado Cabo que hacia la tierra, y salia hacia el Poniente, al cual llamó Cabo Verde, porque le pareció mostrar no sé qué apariencias de verduras. Este es uno de los nombrados Cabos y tierras que hay en aquella costa de Africa y Guinea.

Y porque á la vuelta del dicho Cabo hallaron contrarios tiempos de los que traian, que los impidieron pasar adelante, acordó el capitán tornarse á Portugal; y llegaron á una isleta, junta con el dicho Cabo Verde, donde mataron muchas cabras, que fué harto refresco y ayuda para su vuelta. Y según parece querer decir Juan de Barros, en el cap. 9º de su primer libro y 1ª década, éste trujo mas negros de cuatro salteados, porque dice que aqueste Capitán tornó á Portugal con nuevas de la novedad de la tierra que habia descubierto, y con la gente que llevaba de negros, no rescatados

de los moros como otros que habian traído al reino, sino tomados en sus propias tierras; por manera que debia de traer más de los cuatro, y así parece que no hacian diferencia de los negros á los moros, ni la hicieran en cualquiera nacion que hallaran: todos los robaban y captivaban, que no llevaban otro fin sino su interés propio, y hacerse ricos á costa de las angustias ajenas y sangre humana. Recibió grande alegría el Infante con las nuevas y presa que Dinis Fernandez trujo, y hizole mercedes; y dicen que nunca pensaba dar mucho, sino poco, por mucho que diese, á los que le traian destas nuevas; y por estas mercedes se animaban mucho muchos del reino á ir á ponerse á grandes trabajos y peligros en estos descubrimientos, por servirle. Dicen que siempre mandaba y amonestaba, que á las gentes de las tierras que descubriesen no les hiciesen algun agravio, sino que con paz y amor tratasen con ellos, pero vemos que lindamente se holgaba de los saltos y violencias que hacian y de los muchos esclavos que traian robados ó salteados; llevaba dellos su quinta parte y hacia mercedes á los salteadores y tiranes, y así todos aquellos pecados aprobaba, y por eso su intencion buena, que dicen que tenia, para excusa de lo que él ofendia poco le aprovechaba.

CAPITULO XXVI.

* Son descubiertas las islas de los Azores y de Cabo Verde.—Exploracion de Juan Fernandez.

En el mismo año de 46 envió el Infante otro navío y descubrió adelante del Cabo Verde 60 leguas, y despues envió otro que pasó 100, todos los cuales hicieron grandes estragos, escándalos, robos y captiverios y destrucciones de pueblos tambien en los negros, porque no habia moros del Cabo Verde adelante; tantas y mas y muy graves ofensas que siempre en sus descubrimientos hacian contra Dios y en daños gravísimos de sus prójimos. Perseveró el infante D. Enrique susodicho en estos descubrimientos, tan nocivos á aquellas gentes, por cuarenta años cumplidos y más (comenzó los siendo de edad de diez y ocho ó veinte años y vivió sesenta y tres) dejó descubiertos, sin las islas de Puerto Santo y la de la Madera, por la costa de Africa y Etiopía, desde el Cabo de Boxador, que está en 37º

de altura desta parte de la equinoccial, hasta la Sierra Lione que está de la otra parte de la equinoccial en 7º y dos tercios, que hacen 370 leguas. Dentro destas leguas dejó descubierta la malagueta, la cual, antes que se descubriese, la llevaban los moros de allí viniendo por ella y atravesando la region de Mandioga y los desiertos de Libia, grandes y luengas tierras, y la llevaban á vender á Berbería, y de allí se proveia Italia, y por ser tan preciosa especie, la llamaban los italianos granos del paraíso.

En este tiempo y por estos años de 1440 hasta 46 fueron descubiertas las siete islas de los Azores; no he hallado cómo ni por quien, más de que el rey D. Alonso V de Portugal, sobrino del dicho Infante, que ya habia salido de la tutoría y reinaba ya, de edad de diez y siete años, y por el año de 1448, según dice Gomez Canes, dió licencia al dicho Infante en el año de 1449 para que las pudiese mandar poblar, donde ya el Infante habia mandado echar ganados para que multiplicasen. (1) Y sin duda son estas las islas Cassitéridas ó Catitéridas, de que hace mencion Estrabon en el fin del lib. III de su *Geografía*, donde dice que los Fenices ó Cartaginenses, que vivian en nuestra isla de Cáliz, las descubrieron y las tuvieron algun tiempo encubiertas por el estaño y plomo que dellas rescataban, las cuales despues los romanos oyeron y enviaron á ellas; y parece que lleva razon ser estas, porque dice Estrabon que estaban estas islas en el mar alto, hacia el Norte, frontero al Cabo ó punta de Galicia, que llamamos hoy el Cabo de Finisterre, sobre el puerto de la Coruña, y así es, que casi están frontero, un grado ó dos de diferencia; en ellas dice Estrabon que vivia una gente lora ó baça de color, vestida de túnicas hasta los piés, la cintura tenían á los pechos, andaban con bordones en las manos, comian comida de pastores, abundaban de estaño y de plomo, etc.; esto dice Estrabon. Dice tambien que eran diez; pero agora no parecen sino siete; puede haber hundido las tres, como ha acaecido en el mundo muchas veces.

En este tiempo tambien se descubrieron las islas de Cabo Verde por un Antonio de Nolle, genovés, noble hombre, que habia venido á Portugal con dos naos; y trujo

1 Desde aquí hasta donde dice "muchas veces" está escrito al margen, de letra al parecer de Las Casas.

un hermano suyo que se llamaba Bartolomé de Nolle y un Rafael de Nolle, su sobrino, los cuales, desde el dia que salieron de Lisboa, en diez y seis dias llegaron á la isla que nombraron de Mayo, porque la descubrieron primer dia de Mayo; y el dia de Sant Felipe y Santiago hallaron la otra, y por eso la nombraron la isla de Santiago; y porque ciertos criados del infante D. Pedro, hermano del susodicho infante D. Enrique, habian tambien ido á descubrir por aquella vía, descubrieron las otras islas comarcas destas, que todas las principales son siete y otras chiquititas hasta diez. Llamense las islas de Cabo Verde porque estan frontero del dicho Cabo al Poniente; las dos dichas de Mayo y Santiago están leste queste en 15º desta parte de la línea equinoccial, las demás en 16 y 17, como son Buena Vista, Sant Nicolás, Santa Lucía, Sant Vicente y Santanton; la isla del Fuego ó isla Fuerte, están en 14º dista la más cercana cerca de 100 leguas del Cabo, y algunas 160, al ménos la postrera. Dice Juan de Barros, portugués, en el lib. II, capítulo 1.º de su primera década, que estas son las islas que los antiguos geógrafos llamaban las Fortunadas, pero cierto azás claro parece, por lo que en el cap. 20 queda dicho, él estar bien engañado, porque las Fortunadas eran predicadas y loadas por la clemencia de los aires y de la misma tierra gran templanza, estas de Cabo Verde son, por el excesivo calor, enfermísimas y casi inhabitables; luego no son las islas que los antiguos nombraban Fortunadas. Descubrióse tambien la isla de Santo Tomé, que está debajo de la línea equinoccial, en tiempo de este rey D. Alonso V, y, según la cuenta susopuesta, viviente tambien el infante D. Enrique, su tío.

En los descubrimientos arriba dichos, pasado el Cabo Blanco, ofrecióse un moro viejo á ir al reino de Portugal por ver las cosas de allí; y lo mismo quiso hacer un portugués llamado Juan Fernandez, que se dase por curiosidad con los moros, por ver la tierra y las cosas della; de ambas á dos cosas se holgó en gran manera el Infante, porque de ambas á dos partes, del moro por relacion y de Juan Fernandez por experiencia, esperaba saber los secretos de la tierra que él mucho deseaba. Al moro recibió muy bien y le hizo vestir y darle mucho contentamiento el tiempo que en Portugal estuvo. A Cabo de ocho ó diez meses, envió el Infante á saber del dicho Juan Fernandez, el cual ya deseaba que